



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Comité Estatal de Información Estadística
y Geográfica
1a Sesión Ordinaria 2018



Acta de Sesión

TEMA :	1 ^a Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).	
LUGAR:	Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Tuxtla Gutiérrez Chiapas.	
FECHA:	22 de Febrero de 2018	HORARIO: 10:00 A 12:16 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Registro, lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior.
3. Mensaje de Bienvenida a cargo del INEGI.
4. Mensaje de apertura y objetivos de la reunión, a cargo de la Secretaría de Hacienda
5. Presentación de la modificación de los anexos técnicos del decreto de creación de los municipios de Emiliano Zapata, El Parral y Mezcalapa a cargo de la Secretaría de Hacienda.
6. Presentación de los proyectos de levantamiento de información que el INEGI realizará en 2018, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI.
7. Presentación de Normas Técnicas Estadísticas y Geográficas del SNIEG, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI
8. Presentación del Cuaderno estadístico de la actividad turística del estado a cargo de la Secretaría de Turismo.
9. Presentación y aprobación en su caso, de los lineamientos para la operación del SEIEG a cargo de la Secretaría de Hacienda
10. Presentación y aprobación en su caso, de la estrategia de incorporación de los indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible a las acciones institucionales, a cargo de la Secretaría de Hacienda.
11. Presentación de dos proyectos innovadores de uso de información estadística y geográfica, y aprobación en su caso, de la integración del grupo técnico de trabajo para su desarrollo en la entidad, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI.
12. Asuntos generales.
13. Lectura y firma de acuerdos.
14. Cierre de la Sesión.

ACUERDOS

Acuerdos:

1. Se dispensó la lectura y firma del Acta de la sesión anterior dada a conocer en el sitio web del CEIEG desde noviembre de 2017.
2. Se aprueba la publicación periódica mensual del Cuaderno Estadístico de la Actividad Turística del Estado de Chiapas con los contenidos dados a conocer en esta reunión y que tiene como autor específico a la Dirección de Información y Estadística de la Secretaría de Turismo de Chiapas por contener información estadística de interés estatal, así como el reconocimiento del Cuaderno Estadístico de la Actividad Turística del Estado de Chiapas como una buena práctica que fortalece el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica y su difusión sea integrada a los sitios web del CEIEG, de la Secretaría de Economía de Chiapas y sea enterado mensualmente por correo electrónico a los servidores públicos del Gobierno del Estado.
3. Se aprueba en lo general del Anteproyecto de Lineamientos para la operación del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Chiapas, cuyo objetivo es determinar la organización y funcionamiento del mismo; se solicita al Coordinador Operativo su envío a la instancia



jurídica correspondiente para su análisis, proyecto y publicación correspondiente.

4. Dar a conocer de manera detallada los dos proyectos innovadores de información estadística georeferenciada presentadas por el INEGI: Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) y otro denominado i-Cluster a servidores públicos especializados del sector económico para poder iniciar los trabajos de implementación de estos sistemas en la entidad, y para tal efecto se convoque a un grupo técnico de trabajo a reunión que se realizará durante el mes de marzo de 2018.

5. Se aprueba la instalación de un Grupo Técnico de Trabajo para el desarrollo del Sistema Estatal de Información Territorial y Urbana sobre la base de la coordinación interinstitucional; y al efecto se convocará a las dependencias relacionadas para dar atención a lo que señala la Ley Estatal de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Relatoría de la sesión

- Presiden la Reunión.

Con la asistencia del Secretario de Hacienda, Licenciado Humberto Pedrero Moreno; el Maestro Alfredo Ruanova Ortega, Subsecretario de Planeación dirige la reunión acompañado del Licenciado Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI y Secretario Técnico del Comité.

1.- Lectura del Acta de la Sesión anterior

En el punto número uno de la orden del día lectura y aprobación en su caso, del Acta de la sesión anterior se solicitó anuencia para dispensar la lectura de los documentos, ya que fueron colocados para conocimiento de los integrantes de este Comité junto con la convocatoria en el sitio web del CEIEG desde noviembre del año pasado. Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura y la firma de Acta de la sesión anterior dada a conocer en el sitio web del CEIEG desde noviembre de 2017.

2.- Pase de lista y quórum:

Habiéndose tomado el registro de asistencia de 36 dependencias y organismos de los 59 que integran el CEIEG, el Licenciado Rafael García Palacios, Secretario de Actas de la Reunión, declaró la existencia de Quórum legal para iniciar de la sesión.

3.- Bienvenida

Inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes el Licenciado Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI, señalando la importancia del CEIEG dentro del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica en el que participan dependencias de los tres ámbitos de gobierno.

4.- Mensaje de apertura y objetivos de la reunión: El Lic. Humberto Pedrero Moreno, Secretario de Hacienda, agradeció a nombre de este Comité la hospitalidad del INEGI y al Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo por las facilidades y apoyo que nos otorga para el funcionamiento y fortalecimiento de este Comité; agradeció la asistencia de las dependencias que nos acompañan. En su mensaje señaló la importancia de la información estadística y geográfica y reconoce la necesidad de contar con información clara y objetiva y para ello ha previsto que en este año se fortalezcan los servicios que presta el CEIEG para proporcionar información a todo público.

Se dio inicio a los trabajos previstos en la orden del día consultando a los asistentes la aprobación del orden del día de esta sesión; quienes levantando la mano estuvieron de acuerdo.



5.-Modificación de los anexos técnicos del decreto de creación de los municipios de Emiliano Zapata, El Parral y Mezcalapa

El Jefe de Departamento de Geografía de la Dirección de Información Geográfica y Estadística dio a conocer los principales datos geográficos de los municipios de Emiliano Zapata, El Parral y Mezcalapa al quedar actualizados los anexos técnicos de sus decretos, así como las claves con que quedaron inscritos en el marco geoestadístico nacional. Señaló que en la siguiente ruta del sitio web del CEIEG están colocados los nombres y claves de los nuevos municipios y sus localidades con número de habitantes: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/info-estadistica-de-las-localidades-de-chiapas/>

6- Proyectos de levantamiento de información que el INEGI realizará en 2018

El Jefe de Departamento del INEGI Raúl Santiago, dio a conocer todos los ejercicios de levantamiento de información que se llevarán a cabo en el estado de Chiapas en este año, de ellos señaló que se llevarán a cabo 14 proyectos estadísticos en hogares, ENIGH, ENADID, ENDUTIH, ENASEM, entre otros, y nueve proyectos estadísticos relacionados con la seguridad y justicia, Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal, Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE), entre otras. Explicó sus contenidos y fechas de aplicación en el país.

7.- Normas Técnicas Estadísticas y Geográficas del SNIEG

El Coordinador estatal del INEGI comentó sobre la importancia de socializar las Normas Técnicas del SNIEG, que se conforman por aquellas disposiciones normativas expedidas por la Junta de Gobierno, que tienen como finalidad regular la coordinación del Sistema, así como las actividades de diseño, captación, procesamiento, producción, integración, actualización, organización, difusión, compilación y conservación de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional. Exhortó a los asistentes a conocerlas en las materias que a cada cual competen.

8.-Presentación del Cuaderno estadístico de la actividad turística del estado

El representante de la Secretaría de Turismo, Director de Información y Estadística: Mtro. Julio César Águeda López, dio a conocer el "Cuaderno Estadístico de la Actividad Turística del Estado de Chiapas"; explicando sus contenidos, método de elaboración, fuentes de información y que tiene el interés de mostrar la evolución de la actividad turística del Estado en sus diferentes aspectos.

Señaló que este documento se ha puesto a revisión por parte del INEGI y de la Dirección de Información Geográfica y Estadística y se han incorporado recientemente aspectos de orden, nomenclatura y contenido de tablas y especificación de fuentes de datos. Con lo cual se ha logrado un cuadernillo que reúne características para su publicación dentro del SEIEG.

Para que esta buena práctica de la Secretaría de Turismo tenga la continuidad necesaria como medio de información, puso a consideración del Comité aprobar "La publicación periódica mensual del Cuaderno Estadístico de la Actividad Turística del Estado de Chiapas y que tiene como autor específico a la Dirección de Información y Estadística de la Secretaría de Turismo de Chiapas.

Se propuso que su difusión sea integrada a los sitios web del CEIEG, de la Secretaría de Economía de Chiapas y sea enterado por correo electrónico a los servidores públicos del Gobierno del Estado.

Se exhortó a aquellas dependencias que generen datos e indicadores estadísticos de la actividad turística a compartir su información, con la finalidad de integrarlos en el reporte mensual del cuaderno estadístico.

9.- Lineamientos para la operación del SEIEG

El Subsecretario de Planeación señaló que el fortalecimiento del SEIEG es fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática y que su funcionamiento requiere del establecimiento de objetivos hacia los cuales se dirijan sus acciones, así como de principios y reglas que establezcan de manera clara la participación de los integrantes del CEIEG, de las condiciones en que la información



estadística y geográfica debe ser producida y compartida, así como la atención de sus usuarios. Por esta razón y teniendo el antecedente de que en la sesión previa de este Comité se dio a conocer el anteproyecto para sus observaciones y se recibieron las adecuaciones por parte del INEGI y de otros organismos del Comité, se presentó y aprobó el Anteproyecto de Lineamientos para la operación del sistema estatal de información estadística y geográfica del estado de Chiapas y se solicita al Coordinador Operativo su envío a la instancia jurídica correspondiente para su análisis, proyecto y publicación correspondiente.

10.- Incorporación de los indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible a las acciones institucionales

El Director de información Geográfica y Estadística Rafael García Palacios, explicó que en reunión del COPLADE del 16 de febrero se acordó la identificación de acciones de cada dependencia u organismo del ejecutivo estatal que apuntan a las metas de los ODS, con el interés de contar con un diagnóstico de la situación que guarda Chiapas para poder alinear de la manera más amplia posible sus políticas públicas a la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible.

Se dio a conocer y acordó la realización de esta actividad que tendrá como producto una *Ficha de identificación de acciones de gobierno alineadas a los ODS* por cada meta de la agenda ODS. Para el llenado de la misma puso a disposición de todos los organismos tres insumos:

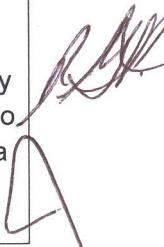
1.-Matriz de indicadores estadísticos de los ODS.- que contiene la lista de metas de los ODS y los indicadores estadísticos asociados a las metas, y que se han compilado y construido en la Subsecretaría. Está disponible en el sitio web del CEIEG en la sección de información estadística en la pestaña de indicadores

2.-Matriz de Incidencias.- que contiene las acciones de gobierno por meta de los ODS en su versión 2017.
3.-Formato de ficha con la información a recabar, en la que para cada acción específica de gobierno deberá llenarse una ficha por cada organismo público. Esta ficha e insumos están disponible en el sitio <http://www.ods.chiapas.gob.mx/wp-content/themes/ods/descargas/formato.para.llenar.ODS.zip> con un instructivo de llenado.

Se estableció que la fecha límite para la entrega de esta información, el 15 de abril de este año debidamente validado en los grupos de trabajo de los Subcomités Sectoriales y para lo cual los organismos contarán con la asistencia de la Dirección de Información Geográfica y Estadística y de Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Hacienda.

11.- Proyectos innovadores de uso de información estadística y geográfica, y aprobación en su caso, de la integración del grupo técnico de trabajo para su desarrollo en la entidad

El Subdirector Estatal de Promoción del INEGI, Lic. Jorge Omar Juárez expuso dos proyectos innovadores de información estadística georeferenciada: la *Oficina Virtual de Información Económica (OVIE)* y otro denominado *I-Cluster* que son proyectos que están basados en el uso de información estadística y geográfica a través de sistemas de información interactivos que permiten una fácil consulta y análisis de información social y económica urbana. Fue de interés de los integrantes del sector económico y desarrollo urbano lograr implementarlos en el estado, por lo que se acordó convocar a una reunión para dar a conocerlos de manera detallada a funcionarios especializados de los órganos técnicos de dichos sectores para poder iniciar los trabajos de implementación de estos sistemas en la entidad, aprobándose





por votación se convoque a un grupo de trabajo que conozca primeramente los proyectos, la cual se realizará en la primera quincena de marzo de 2018.

12.- Asuntos generales

El Presidente consultó a los integrantes del Comité si existía algún tema que quiera ser abordado en asuntos generales.

Pidieron el uso de la voz:

- Representante de la Secretaría de Medio Ambiente el Biólogo Froilán Esquinca Coordinador de Investigación de la SEMAHN
- Representante de la Secretaría de Obra Pública y Comunicaciones la Arquitecta María del Rosario Bonifaz, Directora de Desarrollo Urbano.

Primeramente se dio a conocer por el Coordinador de Investigación de la SEMAHN la *Estrategia de gestión del Territorio a través de Ecoregiones y Cuencas de Chiapas para la implementación de los ODS en el Sur-Sureste de México*, a lo que se consideró conveniente por parte del Subsecretario de Planeación dar a conocerla al interior del COPLADE en sus subcomités sectoriales como un mecanismo de transversalidad a tomar en cuenta.

En la intervención de la Directora de Desarrollo Urbano de la SOPYC, señaló que considerando lo establecido en la Ley General de Asentamientos Humanos y su correspondiente Estatal, que obligan a la creación de un Sistema Estatal de Información Territorial y Urbana, propuso y se aceptó por unanimidad la instalación de un Grupo Técnico de Trabajo para el desarrollo del Sistema Estatal de Información Territorial y Urbana sobre la base de la coordinación interinstitucional; y al efecto se convoque a las dependencias relacionadas para dar atención a lo que señala la Ley General y la Estatal de Asentamientos Humanos.

13.- Lectura y firma de acuerdos.

Los acuerdos fueron presentados y leídos al pleno por el Secretario de Actas del Comité. Enteradas las partes que intervinieron en la sesión aceptan también que la lista de asistencia hará la vez de firma de los acuerdos y de esta minuta, y se señaló que estarán disponibles para consulta en el sitio web del CEIEG Chiapas en el apartado de reuniones del Comité.

14.- Cierre de la Sesión.

Previo a la clausura de la sesión el Secretario de Hacienda reconoció la importancia de los aspectos que se han planteado hoy, reiterando el compromiso de la Secretaría de Hacienda de impulsar al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, invitando a los integrantes a construir nueva información como la presentada por la Secretaría de Turismo.

Se procedió a la clausura de la sesión por parte del Secretario de Hacienda, siendo las 12:16 horas.

La lista de asistentes tendrá el efecto de firmantes de los acuerdos de la sesión.

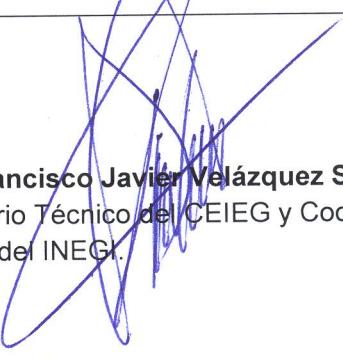


GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

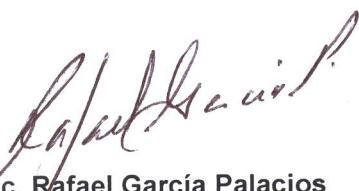
Comité Estatal de Información Estadística
y Geográfica
1a Sesión Ordinaria 2018



Mtro. Alfredo Ruanova Ortega
Presidente del CEIEG
y Subsecretario de Planeación
Secretaría de Hacienda



Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo
Secretario Técnico del CEIEG y Coordinador
Estatatal del INEGI.



Lic. Rafael García Palacios
Secretario de Actas del CEIEG
y Director de Información Geográfica y Estadística
Secretaría de Hacienda